

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Lanzarote

- 4124** *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 20 de noviembre de 2024, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la captación de agua de mar, desalación de agua de mar y vertido de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, en las instalaciones de la Mansión Nazaret, Costa Teguisse, en el término municipal de Teguisse.- Expte. 446-2024.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Promociones Nazaret, S.L. relativa a la obtención de autorización administrativa para la captación de agua de mar, desalación de agua de mar y vertido del rechazo de salmuera asociada a la planta desaladora de agua de mar, para autoconsumo, en las instalaciones de la Mansión Nazaret, ubicado en la Avenida Islas Canarias, n.º 1, de Costa Teguisse en el municipio de Teguisse, con un caudal máximo de vertido de 200 m³/día, no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 20 de noviembre de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.